Tenga en cuenta que los espacios en sombreado gris son para diligenciamiento del interesado en el proceso de selección. Este documento podrá ser con los membretes y logos del proponente sí a bien lo considera, no obstante, no podrá modificar su contenido.

**FORMATO 14 – COMPROMISO CONTRATO DE PROVEEDURÍA - HABILITANTE**

Bogotá, D.C., pulse para escribir una fecha.

Señores:

**AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

Ciudad

**Referencia:** Proceso de selección **CCENEG-083-01-2024**

Respetados señores:

Yo, [Nombre del Representante Legal] identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Representante Legal de [Nombre del Proponente], manifiesto en mi nombre y en nombre de [Nombre del Proponente] que me comprometo a suscribir un contrato de Proveeduría con los pequeños productores agropecuarios locales y/o productores agropecuarios locales y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitarias Locales y sus organizaciones que se encuentren en el Registro de Información de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Este se encontrará consignado en el Anexo 10. - Listados de Pequeños Productores, para cada una de las zonas en las que presento oferta y en las que se encuentre registro de pequeños productores en el mencionado Anexo.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.20.1.1.4 del Decreto 248 de 2021 el Contrato de Proveeduría deberá tener como mínimo la siguiente información:

* Identificación del Productor.
* Identificación del Proveedor seleccionado.
* Producto y variedad(es) del producto agropecuario que se requiere.
* Cantidad (Unidades o Peso) de compra del proveedor al productor.
* Fecha y lugar de entrega de los productos agropecuarios.
* Condiciones de embalaje o empaquetado de estos.

Así mismo, me comprometo a que durante la Operación Secundaria, como Proveedor, suscribiré previo a la ejecución de las órdenes de compra adjudicadas por las Entidades Compradoras los Contratos de Proveeduría a que haya lugar, una vez sea suministrado el consolidado del Registro general de pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria por la Mesa Técnica Nacional de Compras Locales de Alimentos, de conformidad con lo exigido en la Ley 2046 de 2020; el Decreto 248 de 2021 y demás normas que lo modifiquen, adicionen o deroguen.

**Nota 1:** Colombia Compra Eficiente aclara que la conformación del Anexo 10 se realiza de acuerdo con la información remitida por la Agencia de Desarrollo Rural de forma trimestral, quien a su vez consolida la información remitida por cada una de las Secretarías de Agricultura de los Departamentos sobre los Registros generales de pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria en virtud de lo descrito en el artículo 2.20.1.1.2. del Decreto 248 de 2021 por lo que su contenido no es responsabilidad de esta Agencia.

**Nota 2:** Colombia Compra Eficiente aclara que, de acuerdo con lo reportado por la Agencia de Desarrollo Rural a la fecha no se evidencia registro de pequeños productores en todos los departamentos del país, no obstante, para dar cumplimiento a la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 248 de 2021, el proponente deberá remitir el presente formato, bajo el entendido de que los registros se actualizarán cada tres meses.

**Nota 3:** La firmeza de los contratos de proveeduría, se realizará en el desarrollo de la operación secundaría, previo al inicio de ejecución de las órdenes de compra, de acuerdo con los plazos establecidos en la minuta.

**Nota 4:** Los requisitos enlistados en el artículo 2.20.1.1.4 del Decreto 248 de 2021, no serán verificados en la operación principal, toda vez que, al tratarse de un Acuerdo Marco, no se cuenta con la información sobre el Producto y variedad(es) del producto agropecuario que se requiere y la Cantidad (Unidades o Peso) de compra del proveedor al productor que serán requeridas por las entidades compradoras.

|  |  |
| --- | --- |
|  | |
| **Firma representante legal del Proponente** | |
| Nombre/Razón Social: |  |
| Representante Legal: |  |
| Documento de Identidad: |  |
| NIT: |  |
| Teléfono: |  |
| Dirección física: |  |
| Correo Principal: |  |

[**Nota:** Tenga en cuenta que, de tratarse de un Proponente Plural, debe ir suscrito por cada uno de los integrantes de la figura asociativa de la siguiente manera, incluyendo los campos según la cantidad de integrantes:]

|  |  |
| --- | --- |
|  | |
| **Firma representante legal del Integrante 1** | |
| Nombre/Razón Social del Integrante: |  |
| Participación (%)  Representante Legal: |  |
| Documento de Identidad: |  |
| NIT: |  |
| Teléfono: |  |
| Dirección física: |  |
| Correo Principal: |  |

|  |  |
| --- | --- |
|  | |
| **Firma representante legal del Integrante 2** | |
| Nombre/Razón Social del Integrante: |  |
| Participación (%)  Representante Legal: |  |
| Documento de Identidad: |  |
| NIT: |  |
| Teléfono: |  |
| Dirección física: |  |
| Correo Principal: |  |